OTRO SI 1 ADICION Y PRÓRROGA AL CPS-1096-2024	
DATOS DEL CONTRATO	
NÚMERO DE CONTRATO	CPS-1096-2024
CONTRATISTA	ANDRES FELIPE ORTIZ CORREA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISA	CC. 1000211031
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GUARDACUENCAS PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. C.I 4600016986 DEL 2024. CELEBRADO ENTRE LA REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA S.A. Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	10/18/2024 (mes/día/año)
VALOR INICIAL	HASTA Diez millones ciento noventa y cuatro mil ciento noventa y siete PESOS M.L ($ 10194197) DISTRIBUIDOS ASI: HONORARIOS HASTA *Siete millones novecientos veintiocho mil setecientos setenta y cuatro PESOS M.L* ($ **7928774).** GASTOS DE DESPLAZAMIENTO *Dos millones doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos veintitrés PESOS M.L.* ($**2265423**).
PLAZO INICIAL	2 meses y 13 dias
FECHA DE INICIO	10/18/2024 (mes/día/año)
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2024
SUPERVISOR	COORDINADOR DE NUCLEO O QUIEN DESIGNE LA GERENCIA
DATOS DE MODIFICACION (ES) ANTERIORES	
N/A	
MODIFICACION SOLICITADA	
TIPO DE MODIFICACIÓN	ADICIÓN Y PRÓRROGA
PRÓRROGA	UN (1) MES Y 6 DIAS
ADICIÓN	Un millón setecientos veintiséis mil quinientos ochenta y ocho **($ 1726588)**
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	3 meses y 19 dias
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	2/6/2025(mes/día/año)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	Once millones novecientos veinte mil setecientos ochenta y cinco **($ 11920785)**

CARRERA 47 N° 49 -12 Ed. Lotería de Medellín – piso 6
PBX: (057 - 4) 448 83 10
Correo Electrónico: secretaria@riaforestal.org
Medellín - Colombia

CDP	406 DEL 18 DE DICIEMBRE /2024
RP	531 DEL 20 DE DICIEMBRE /2024
FECHA DE APROBACIÓN MODIFICACIÓN	ACTA NRO 056-2024 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2024

Entre los suscritos, de una parte, **LEONARDO DE JESUS AGUDELO DURAN**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 70.552.375 expedida en Envigado (Antioquia), obrando en nombre y representación legal como Gerente de la sociedad **REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.**, empresa de economía mixta constituida mediante escritura pública No. 628 del 19 de febrero de 2.003 de la Notaría Veintinueve del Círculo de Medellín, reformada mediante escritura pública No. 826 del 25 de junio de 2013 de la Notaría Décima de Medellín y debidamente facultado por la Junta Directiva, quien en adelante se denominará **RIA S.A.** y, por la otra **ANDRES FELIPE ORTIZ CORREA**, mayor de edad, identificada con CC. **1000211031** obrando en nombre propio, quien en adelante y para todos los efectos se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha decidido acordar el otrosí No. 1, adición y prórroga al Contrato **CPS-1096-2024**, teniendo en cuenta las siguientes **CONSIDERACIONES GENERALES**: **1.** El 10 de abril de 2024 se firmó el contrato interadministrativo N° C.I. 4600016986 cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LAS CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MEDIANTE LA ESTRATEGIA GUARDACUENCAS." Por un monto de DOS MIL CUARENTA MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL DIEZ PESOS M/L ($ 2.040.505.010), incluidos honorarios e IVA sobre los honorarios y cuyo plazo son nueve (9) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2024; cuyo plazo fue prorrogado hasta el 31 de marzo del 2025, según el OTROSÍ No.1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO N° 4600016986 de la Gobernación de Antioquia. **2** Que se celebró entre las partes el contrato **CPS-1096-2024,** cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GUARDACUENCAS PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. C.I 4600016986 DEL 2024. CELEBRADO ENTRE LA REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA S.A. Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD". **3.** Que el contrato se encuentra vigente. **4.** En cumplimiento de lo establecido en el contrato interadministrativo C.I. 4600016986 de 2024 para la contratación del GUARDACUENCAS DE **BETANIA** se debe efectuar una adición y prorroga en los recursos y en el plazo que serán asignados en el contrato de prestación de servicios **CPS-1096-2024,** entendiendo que UN GUARDACUENCAS, debe Inspeccionar y custodiar periódicamente los predios públicos abastecedores de acueducto y las cuencas abastecedoras ubicadas en el correspondiente municipio entendiendo que la estrategia de Guardacuencas tiene como propósito promover la protección de las áreas de importancia estratégica mediante la vigilancia, control y fortalecimiento ambiental en 58 municipios ubicados en las Subregiones de Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Suroeste, Urabá Y Valle De Aburra en la custodia, protección y conservación de alrededor de 464 predios, correspondientes a un área de 50.584 hectáreas en el departamento de Antioquia. Por lo anterior se solicita una prórroga en un plazo de UN (1) MES Y 6 DIAS sin sobrepasar el **2/6/2025** (mes/día/año) y adición al contrato **CPS-1096-2024** por un valor de *Un millón setecientos veintiséis mil quinientos ochenta y ocho* PESOS M/L $ **1726588**. **5.**Que, para la presente adición y prorroga, se tienen en cuenta las consideraciones técnicas financieras y jurídicas presentadas en el estudio de oportunidad y conveniencia. **6.** Que para la adición, se cuentan con los documentos presupuestales CDP **406** del 18 de diciembre de 2024 y **RP 531** de 20 de diciembre de 2024. **7.** Que con la adición y prórroga solicitada, se garantiza el cumplimiento de las actividades acordadas. **8.** Que este mismo contratista **ANDRES FELIPE ORTIZ CORREA**, está en condición de ejecutar las actividades aludidas, en las cantidades, calidades y oportunidades requeridas. **9.** Que la coordinación del contrato solicitó al comité de contratación, la adición y prórroga en las consideraciones indicadas en el Estudio de Oportunidad respectivo, el cual fue aprobado mediante acta Nro. 056-2024 del 20 de diciembre de 2024.

De acuerdo con lo anterior se ha decidido la adición y prórroga al Contrato **CPS-1096-2024** de la siguiente manera:

PRIMERO: Dar continuidad al Contrato CPS-1096-2024

SEGUNDO: Efectuar la prórroga al Contrato CPS-1096-2024 por UN (1) MES Y 6 DIAS hasta el día 2/6/2025 (mes/día/año).

TERCERO: Efectuar adición al Contrato CPS-1096-2024 por un valor de *Un millón setecientos veintiséis mil quinientos ochenta y ocho* ($**1726588**) IVA INCLUIDO.

CUARTO: Modifíquese la cláusula CUARTA del contrato CPS-1096-2024 quedando de la siguiente forma: **CUARTA. - TÉRMINO DE EJECUCIÓN.** El plazo para la ejecución del presente contrato será de 3 meses y 19 dias**,** a partir de la firma del acta de inicio sin superar el 2/6/2025 (mes/día/año)**.**

QUINTO: Modifíquese la cláusula **QUINTA** del contrato CPS-1096-2024 quedando de la siguiente forma: -**QUINTA. - VALOR DEL CONTRATO.** Para todos los efectos legales y fiscales, el valor total del presente contrato será de hasta *Once millones novecientos veinte mil setecientos ochenta y cinco* ($ 11920785) **IVA INCLUIDO.** El valor acordado incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para la oportuna y satisfactoria ejecución de los servicios por parte de **EL CONTRATISTA.**

SEXTO: Las demás condiciones establecidas en el contrato inicial se mantienen.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2024.

Por RIA S.A,

LEONARDO DE JESUS AGUDELO DURAN
Gerente RIA S.A.

Por el CONTRATISTA,

ANDRES FELIPE ORTIZ CORREA
Contratista

P/ Julián Augusto Betancur Taborda - Abogado del Proyecto Guardacuencas
R/ Catalina Gómez Arroyave - Directora Jurídica RIA S.A.
R/ Diana Mesa Rico - Secretaria General RIA S.A.
Copia carpeta contrato **CPS-1096-2024**

CARRERA 47 N° 49 -12 Ed. Lotería de Medellín – piso 6
PBX: (057 - 4) 448 83 10
Correo Electrónico: secretaria@riaforestal.org
Medellín - Colombia